

Biblioteca Publica.

MAHON.

Precio de suscripción: 0'50 pesetas al mes.

EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUADADELA

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

Anuncios y remitidos Precios convencionales Pago adelantado Administración Santa Clara, 28

¡POBRE SERVIA!

Horrible tragedia conmueve el Oriente de Europa, no recordándose otra igual en la historia de los pueblos civilizados.

En medio de las tinieblas porción de rebeldes asaltan reales estancias, asesinan en el lecho conyugal a un joven rey y a una reina (no perdonando la vida de la hermana de ésta, ni de sus hermanos); borrachos de sangre, marchan a casa de los ministros que también sucumben a tiros y puñaladas y, al despuntar el día, la ciudad de Belgrado se consterna sabiendo que dentro de su recinto ha perecido una dinastía.

¡Pobre Servia! Pobre reino el que apenas constituido aparece a la vista del mundo deshonrado y manchado de sangre!

¡Pobre corona de Servia!

El rey Milano la hizo servir de espectáculo en los salones de Monte Carlo y en el *Folie bergere* de Paris.

Adornando la cabeza de la desgraciada reina Natalia, convirtiéndose en corona de espina.

Ahora, al descansar sobre las sienes de Draga y Alejandro, truécase en patíbulo.

Milano, primer rey de Servia, muere separado de su esposa y de su hijo, fuera de su país, despreciado de su pueblo, lleno de deudas y convertido en héroe de la crápula y el escándalo.

Alejandro, segundo rey del referido reino, casado con una mujer que ni por su estirpe, ni por su condición estaba llamada al trono. Provócanse escándalos, descortésias, escenas impropias de un palacio real, crece el descontento, éste se convierte en odio, y la historia anota, al comenzar el siglo veinte, un doble regicidio.

Natalia, primera reina de Servia, Honor en Francia infidelidades de su esposo, desvío de su hijo, alejamiento de su pueblo, y ahora, sin corona, sin esposo y sin hijos, abrumada por las penas, derramando lágrimas, cubierta de luto y sola, aparece ante los ojos del mundo como la estatua de la desolación.

Draga, segunda reina de Servia, subió al trono para verse rodeada de enemigos, devorar desaires, afrontar riesgos, recibir insultos de los oficiales del ejército, encuentra mortal ponzoña en los platos que le servían en la mesa, hasta que en su mismo lecho, cual otro Agripina, la soldadesca la destroza, siendo su verdadero una corona y sirviendole de mortaja un manto.

Pedro Karageorgewitch ha sido proclamado rey y acepta la corona empañada por el sanguinolento vaho de un regicidio.

Veremos si el nuevo soberano encuentra felicidad y gloria en un trono donde solo lagrimas y sangre hallan sus antecesores.

(Del Pueblo Católico de Jaen.)

LEY CONTRA LA EMBRIAGUEZ

Traducimos de un periódico francés:

Los ingleses borrachos no deben estar seguramente satisfechos. Desde el primero de Enero ha sido puesta en vigor en Inglaterra y en todos los países de la Galla, una leyecita, contra la borrachera que si realmente se aplica no dejará de dar excelentes resultados.

Es desde luego al vendedor al que la Ley tiene directamente la vista fija. Si se comprueba que este ha dado de beber a un parroquiano en estado de embriaguez se le perseguirá como cómplice.

He aquí un medio que produciría el vacío en los cafetines ingleses.

Por otro lado los borrachos incorregibles tendrán un registro judicial y después de una serie de condenas perderán el derecho durante tres años de entrar en establecimientos de bebidas, lo mismo que el comprar bebidas espirituosas o alcohólicas. En caso de reincidencia incurrirán en prisión, con trabajos forzados.

Estos tres años sin vaciar algunas copitas será seguramente muy duro sobre todo para los profesionales.

Pero no termina esto aquí. Cualquiera que hubiese comprado licores por cuenta de un borracho, será castigado con una multa de cincuenta francos y un mes de prisión.

En fin la nueva Ley autoriza tanto al marido como a la mujer a entablar un juicio de reparación contra su cónyuge condenado por borrachera inveterada.

Como se ve no se bromea del otro lado del canal.

Entre nosotros una Ley semejante si se encontraran diputados suficientemente audaces para votarla no causaría ninguna emoción, por la sencilla razón que no se aplicaría sobre todo un periodo electoral.

Y ahora añadimos nosotros que en España no se dejaría de dar sus excelentes

resultados, siempre que el caciquismo no la mutilara ó se apoderase de ella.

BOLETIN RELIGIOSO

Miércoles, 24. — LA NATIVIDAD DE SAN JUAN BAUTISTA y S. Fausto.

Jués, 25. — San Guillermo y Santas Orosia y Lucia.

Viernes, 26. — Santos Juan y Pablo, hermanos mártires.

Sábado, 27. — Santos Ladislao, rey, Zoilo, mártir y Crescente, obispo.

Cultos.

Miércoles, 24. — La Misa y oficio divino son de la NATIVIDAD DE SAN JUAN BAUTISTA, con rito doble 1.ª clase y octava color blanco.

En San Agustín, continúa la exposición diaria y devotos ejercicios del mes de Junio.

Jués, 25. — La Misa y oficio divino son de la octava de la Dedicación de la Santa Iglesia Catedral, con rito doble color blanco.

Viernes, 26. — La Misa y oficio divino son de los Santos Juan y Pablo, mártires con rito doble color encarnado.

Sábado, 27. — Vigilia de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo. La Misa y oficio divino son de San Guillermo Abad, con rito doble color blanco, haciendo conmemoración de la Vigilia.

APOSTOLADO DE LA ORACION

INTENCION GENERAL PARA JUNIO

EL REINADO DEL SAGRADO CORAZÓN

Oración cotidiana para este mes.

¡Oh Jesús mió! por medio del Corazon Inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco, en especial, á fin de que establezcáis en todas las naciones el imperio de vuestro amor!

RESOLUCION APOSTOLICA

Prestar concurso eficaz á las obras del Sagrado Corazon de Jesús.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Junio de 1903 y dias en que los celadores y celadoras pueden ganar indulgencia plenaria, con las condiciones ordinarias.

Día 3. Santa Glotilde, Reina.
29, San Pedro y San Pablo.

Recomendaciones de este mes para el centro local de Ciudadela:

- 1.ª La sección de los Nueve Oficios del Corazon de Jesús.
- 2.ª Los coros de hombres de este Centro del Apostolado.
- 3.ª Las necesidades especiales de Menores.
- 4.ª Varias necesidades particulares y acción de gracias al Sagrado Corazon de Jesús por beneficios obtenidos.

R. I. P.

Se recomienda á los miembros de la Písimas Alianza la aplicación de rufrajos por las almas de tres asociadas, que fallecieron durante el mes de Mayo.

A. M. D. G.

Gacetilla.

Corpus Christi en Sta. Clara. — El próximo pasado domingo celebróse en la iglesia conventual de Santa Clara, con mucha

solemnidad y concurso, la fiesta del Santísimo *Corpus*. Las Rvdas. Religiosas se esmeraron en el canto de la Misa mayor y vísperas y en el adorno del altar é iglesia, demostrando en esto el buen gusto y fervor religioso que las caracteriza. En la Misa solemne, predicó sobre el augustísimo Sacramento de la Eucaristía, el Rdo. Lic. D. Pedro Cavaller, Pbro. Revistió mucha solemnidad la lucida procesión de reserva, en la que llevó la Sagrada Custodia, el M. I. Sr. Lic. D. Sebastián Vives, Dignidad de Arcediano y Secretario de Cámara del Exmo. Sr. Obispo.

Indulgencias.—El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo, Lic. D. Juan Torres y Ribas, ha concedido *cuarenta días de indulgencia* á todos los fieles residentes en esta Diócesis por cada *Misa* que oyeren, *Sagrada Comunión* que aplicaren, ó parte del Santo *Rosario* que rezaren por el alma de la Señora D.^a Ana Ibañez Vanrell, (q. e. p. d.) en particular y por las del Purgatorio en general, y si dicho *Rosario* se rezare en compañía de alguna persona de la familia, de la finada, concede S. E. Ilma. *cuarenta días más* por cada uno de los Misterios.

Religiosas.—En el vapor correo del miércoles de la semana pasada salieron para Barcelona y Tortosa, la Rda. M. Secretaria Sor Concepción Nadal, la Rda. Sor Escolástica Elisea, Maestra de Novicias, acompañadas de Sor Benedicta Alabart, que va destinada á otra Casa, sustituyéndola en la Residencia de esta ciudad, donde hace algun tiempo servia, Sor Elisenda Abad, recién llegada á esta población.

Calificaciones.—En el sitio de costumbre del Seminario Conciliar se fijó la semana pasada el cuadro con las calificaciones obtenidas por los alumnos de dicho centro docente en los exámenes de prueba de curso.

Exámenes.—Se han celebrado estos días pasados en las escuelas públicas de niños y niñas de esta ciudad, en el colegio que regentan las Rdas. Religiosas de Ntra. Sra. de la Enseñanza, y en el que dirige la Profesora D.^a Juana Netto.

El Excmo. Sr. Obispo presenció los exámenes efectuados en la escuela que dirige D. Juan Benejam y los del colegio de la Enseñanza, haciendo S. E. Ilma. la repartición de premios.

Frutas.—La semana pasada se presentaron á la venta las primeras peras y ciruelas de la actual cosecha.

Principio de fiestas.—El domingo pasado notábase en esta ciudad desusada animación, por ser el día en que los Sres. Mayordomos y Cajeros de la Cabalgata de S. Juan visitaron las Autoridades y demás personas de costumbre, con el tradicional *Cordero*, ataviado según antigua usanza. Por la tarde hubo ensayo de corridas en el paseo de S. Juan.

Bien venidos sean.—El sábado último llegó á esta ciudad, procente de Barcelona, el Senador del Reino por esta Provincia, nuestro distinguido paisano el Sr. D. José de Olives y Magarola, acompañado de su señora y sobrina.

Nombramientos.—Para ejercer los cargos de Juez y Fiscal municipales en esta ciudad, durante el bienio de 1903 á 1905, han sido nombrados, respectivamente, D. D. Pablo Triay Gonalons, y D. Pedro Juan Anglada Bonet. Felicitámosles.

Serenata.—La «Banda Popular» y el orfeón «El Artístico» de esta ciudad, obsequiaron el domingo por la noche con una brillante serenata al Senador del Reino Sr. D. José de Olives y Magarola.

Movimiento.—Desde el domingo se nota en esta ciudad mayor movimiento, pues son varias las familias llegadas aquí para presenciar las fiestas de San Juan, las cuales prometen ser este año muy lucidas.

SIENDO mañana la fiesta onomástica de nuestro bondadoso Prelado Excmo. é Ilmo. Sr. D. Juan Torres y Ribas, EL VIGÍA CATÓLICO de Ciudadela, ofrece á S. E. I. humilde tributo de cordial felicitación, pidiendo al Cielo derrame copiosas bendiciones sobre tan venerable y querido Pastor, por intercesión de su celestial Patrón San Juan Bautista.

Feliz viaje.—Mañana, D. M., embarcará para Barcelona, nuestro buen amigo el Lic. Rdo. D. Pablo Brunet, Pbro. Catedrático de este Seminario.

Programas.—Se han repartido unos programas anunciando el concurso de ganado menorquin y las carreras que en esta ciudad, deben verificarse los días 12 y 13 de Septiembre próximo.

Arroz.—Se calcula en cuatro millones de kilos el arroz que producirá la actual cosecha de la *Albufera* en la vecina isla.

Vapor correo.—Pasajeros llegados en el vapor correo.

De Mahón.
D. José Villanueva.—Francisco Villanueva.—José Rotviges.—Gabriel Pons.—Miguel Pons.—Diego Botella.—Jaime Mora.—Total, 7.

Vapor correo.—Pasajeros despachados en el vapor correo:

Para Alcudia.
D. Juan Pons.—Total, 1.

Para Barcelona.
D. Manuel Casasnovas.—Lorenzo y Juan Fornés.—Total, 2.

Defunciones ocurridas en esta ciudad durante la primera quincena del presente mes de Junio.

Día 6.
Francisca Coll y Piris, párvulo, 4 meses; Conquistador.

Día 8.
Juana Orfila y Marqués, viuda 52 años; San Onofre.

Día 9.
Ana Macias y Triay, soltera, 50 años; Alcántara.

Día 10.
José Hernandez y Pons, casado 84 años; Asalto.

Día 11.
Maria Marqués y Mesquida, párvulo 7 meses; Conquistador.

Día 12.
Martín Sans y Pons, párvulo 3 años; San Miguel.

Día 13.
Maria Monjo y Marqués, casada, 28 años; Dormitorio.

Día 14.
Juan Serra y Benejam, párvulo 9 meses; Andromas.

Día 14.
Rita Bosch y Camps, casada 63 años; Menorca.

Mahón.—Continúa sin resolver la huelga declarada en la fábrica de pastas para sopa, del Sr. Codina.

El día quince salió de dicho establecimiento el carruaje de la casa sirviendo generoso á domicilio, sin molestarlo en lo más mínimo.

Las autoridades habían adoptado precauciones.

San Luis.—El domingo, 7 del actual se dió cristiana sepultura en el Cementerio de este pueblo al cadáver de una vecina del predio *Bimsefuller*, que contaba la edad de noventa y siete años.

Desearse en paz el alma de la finada.

Mallorca.

Palma.—Ha quedado ya derribado por completo el murallón del baluarte de Zanoguera que todavía quedaba en pie.

Segun se dice en la primera quincena de Julio llegará á Palma la escuadra inglesa del canal, compuesta de unos 20 buques.

La Comisión organizadora de las ferias y fiestas ha acordado que el objeto de arte ofrecido por los herederos de D. Miguel Banló, sirva para premiar la instalación más completa y de más buen gusto que exista en las distintas secciones que ha de celebrarse.

El Capitán general Sr. Ortega, ha regalado una piñillera de plata con su correspondiente forera, para que sirva de premio en los concursos que se celebren.

Los periódicos de Barcelona hablando de las ferias y fiestas dan cuenta de una expedición á Mallorca que se organizará en Barcelona.

Un gran vapor saldrá de Barcelona el próximo 5 de Agosto á las 11 de la noche. Dicho buque se encontrará el día siguiente á la altura de la Dragonera, para admirar la costa Norte de Mallorca y Miramar, propiedad del príncipe Luis Salvador de Austria. El vapor expedicionario recalará en el puerto de Solier, marchará á Alcudia, llegando á Palma el día de la inauguración de las ferias y fiestas.

Movimiento del Puerto

Entrados

Día 21.— De Mahón, vapor «Nuevo Mahón», de 400 tons., cap. B. Cabot, con 22 trips, 7 pas. y efectos.

Despachados

Día 21.— Para Barcelona, vapor «Nuevo Mahón», de 400 tons., cap. B. Cabot, con 22 trips, 4 pas. y efectos.

Telegramas.

Madrid, 12.— Dicen de Belgrado que los cadáveres de los sucesos ocurridos últimamente han sido depositados en la capilla del real Palacio.

Dícese que en la refriega murieron cien soldados de la guardia real.

Los ejecutores de la matanza fueron ochenta soldados del sexto regimiento de infantería, mandados por el capitán Nepopowitch y otros oficiales que sufrieron recientes castigos por insultos a la Reina Draga.

Un soldado mató al presidente del Consejo de ministros mientras leía un despacho urgente que le entregó el ministro de la Guerra. Dicho presidente se escondió detrás de un cuadro donde le dispararon 25 balazos dejándole cadáver.

Madrid, 12.— Belgrado.— Han surgido temores de que se promueva una guerra civil entre los partidarios de los dos bandos.

Témese que con tal motivo sobrevengan graves complicaciones.

El ejército revolucionario comete excesos habiéndose entregado al abuso del vino.

Mañana se verificará el entierro de los Reyes, temiéndose se desarrollen desagradables sucesos.

Madrid, 15.— Comunican de París que en las cortes de Europa, se nota una reacción contra los regicidas, corriendo el rumor de posibles intervenciones por las potencias extranjeras.

En Belgrado continúan los festejos celebrando el triunfo de la revolución.

Los cadáveres de los reyes han sido enterrados en una fosa sobre la cual se han colocado dos cruces con los nombres de Alejandro y Draga, luego los han rodeado de cirios y de una tosea empalizada.

La prensa búlgara defiende la matanza que se ha hecho, y dice que Europa es incapaz de apreciar el inmenso patriotismo del acto verificado por los conjurados, quienes tan segurísimos estaban del éxito, que habían cavado con antelación las fosas de las víctimas.

Madrid, 15.— Telegrafían de Ginebra que el nuevo rey de Servia, ha declarado que se consideraría cómplice de los crímenes de estos días, sino castigara a los regicidas.

Dicen de San Petersburgo, que al conocer el Czar, los horribles sucesos que se han desarrollado en Belgrado, exclamó llorando: «Somos los causantes de la muerte del rey; debimos velar mejor por él!»

Madrid, 15.— Dicen de Belgrado, que el coronel Machin jefe de la conjura contra los reyes de Servia, había sido acusado del crimen de fratricidio, cometido en la persona del primer esposo de la reina Draga.

El coronel Machin, se había distinguido mucho en la guerra con Turquía, habiendo ocupado después diferentes cargos de importancia, entre ellos, ayudante de Milano, agre-

gado militar en Viena, ministro plenipotenciario en Cettigne y delegado en el congreso de la Haya.

Su apariencia es dulce y tímida.

Comunican de Belgrado que reunidos en asamblea los representantes en Cortes del pueblo serbio, ha sido aclamado por unanimidad como sucesor del Rey Alejandro, Pedro Karagevitch el cual ha manifestado, que exige el destierro de los regicidas.

Madrid, 14.— Comunican de Roma que queda completamente desmentido el insistente rumor que ha circulado respecto a la gravedad del Papa. Este se encuentra gozando de buena salud, y lo confirma el que el médico de cabecera doctor Laponi, haya pasado dos días sin visitarlo.

Madrid, 14.— Telegrafían de Roma que S. M. el Rey ha acordado reflexionar antes de admitir la dimisión del gobierno.

La prensa italiana afirma que M. Zanarpelli ha manifestado que no puede constituir nuevo gabinete, por encontrarse en mal estado de salud, y necesitar de reposo.

Madrid, 15.— Belgrado.— Acaba de verificarse la autopsia a los cadáveres de los reyes.

Al rey Alejandro se le han encontrado veinte y siete balazos y a la reina Draga quince. Los dos tienen numerosas heridas de sable.

Los ministros servios dicen que no se hubieran cometido los regicidios si Alejandro hubiera consentido separarse de Draga o hubiera abdicado de Jefe del Estado.

La opinión unánime es que los sucesos desarrollados son de orden interior y ajenos completamente a las potencias.

Madrid, 16.— Las Potencias han ordenado a sus representantes en Belgrado que limiten su acción a proteger sus respectivos intereses y súbditos nacionales.

Ninguna de las Potencias ha reconocido hasta el presente al nuevo Gobierno de Servia.

Ignórase cuando habrá de llegar a Belgrado el príncipe D. Pedro Karagouitch.

Madrid, 16.— Londres.— Han sido suspendidas las relaciones diplomáticas con Servia.

Ginebra.— Pedro Georgevitch recibirá la corona de Servia con el nombre de Pedro I, y dirigirá una alocución al pueblo prometiendo guardar las tradiciones. El jueves marchará a Belgrado.

Jerez.— Los pintores, carpinteros y vidrieros de la sociedad de artes gráficas, secundan a los obreros que huelgan.

Madrid, 16.— Comunican de Valencia que los republicanos de aquella capital, continúan escitados.

El Juzgado de instrucción ha abierto tres sumarios: uno contra el Sr. Soriano acusado por allanamiento de morada de la redacción del periódico «El Pueblo», otro por disparo de arma de fuego y lesiones en el camino de Benimadet y el tercero por disparos de arma de fuego entre los casinos sorianistas y blasonistas.

La policía vigila constantemente las redacciones de los periódicos «El Pueblo» y «El Radical».

Madrid, 16.— Belgrado.— Entre los papeles del difunto rey Alejandro se ha encontrado un escrito que demuestra que el 15 del actual había de proclamarse heredero del trono a un hermano de la reina Draga.

Según el referido documento sería declarado en Belgrado el estado de sitio y se fusilaría a muchas personas incluso los actuales presidentes del consejo y el ministro de la Justicia.

Madrid, 16.— París.— Dicese que las poten-

cias están de acuerdo en ordenar a los representantes de Belgrado que se concrete la protección nacional.

Ninguna de las respectivas potencias ha reconocido al nuevo gobierno constituido después del asesinato de los reyes.

Madrid, 16.— Belgrado.— Ha sido proclamado el nuevo rey Pedro I.

Su retrato y los de sus hijos fueron expuestos en los escaparates de las tiendas vendiéndolos además por las calles. La multitud los compra con gran entusiasmo.

Las mujeres servias han expresado el deseo de que la reina Natalia vuelva a abrazar la religión ortodoxa cuando se case el nuevo rey.

Madrid, 17.— Es probable que se aplaze el viaje de S. M. el Rey a Cartagena, por la precisión que tienen los barcos de la escuadra de tomar agua y carbon en los puertos intermedios causa de las deficiencias de los puertos españoles.

Madrid, 17.— Cablegrafían de Nueva-York, dando cuenta de la horribles tempestad que se ha desencadenado en la parte Oeste de los Estados Unidos, y cerca de la costa del Océano Pacífico.

El río Oregon aumentó tan extraordinariamente su caudal, que se originó una espasmosa inundación, arrastrando cuanto halló a su paso, y devastando extensas comarcas.

El número de muertos, que se llevan recogidos, pasa ya de ochocientos, calculándose serán innumerables los heridos a causa de los derrumbamientos.

Madrid, 17.— Comunican de Lisboa que ha llegado a aquel puerto la escuadra inglesa del Atlántico.

Telegrafían de San Petersburgo que el Zar Nicolás II ha felicitado al nuevo rey de Servia Pedro I Karagevitch deseándole buen acierto y muchas prosperidades en su nuevo reinado.

Acaban de recibirse noticias de Budapest participando que a consecuencia de haber dimitido el gabinete húngaro, el Emperador Francisco José ha encargado al conde de Fissa la formación de un nuevo gobierno.

Barcelona, 17.— Se han declarado en huelga los obreros ladrilleros.

Mañana deben reunirse los empleados de los tranvías para acordar la huelga.

La mayoría de dichos empleados se oponen a que dicha huelga se verifique.

Barcelona, 17.— En la desbarga de carbon mineral que conducen los vapores extranjeros, trabajan ciento sesenta esquirols, los cuales van abandonando el trabajo en vista de que se niegan a cargar sus carros los carreteros.

Madrid, 18.— Jerez.— Se ha verificado el anunciado mitin obrero en el teatro Eslava, habiendo concurrido 2.500 personas.

Se han pronunciado varios discursos, la mayoría de tonos templados, defendiendo el proyecto de la huelga general.

En los alrededores del local se habían aglomerado muchísimos curiosos.

Háse mantenido el mayor orden.

Madrid, 19.— Roma.— Continúa sin solucionar la crisis.

Se cree que se solucionará nombrando ministro de Marina al señor Frigerio.

Madrid, 19.— París.— El marqués de Tourniellé ha dicho que el viaje rey de Italia a París no tiene el alcance político que se le ha atribuido y es puramente de cortesía.

Madrid, 19.— Jerez.— Los dueños de las mas importantes bodegas jerezanas han despedido de sus establecimientos a los trabadores.

ANUNCIOS

Est. 1752.

Quando Vd. necesite tomar una Pildora, tome las

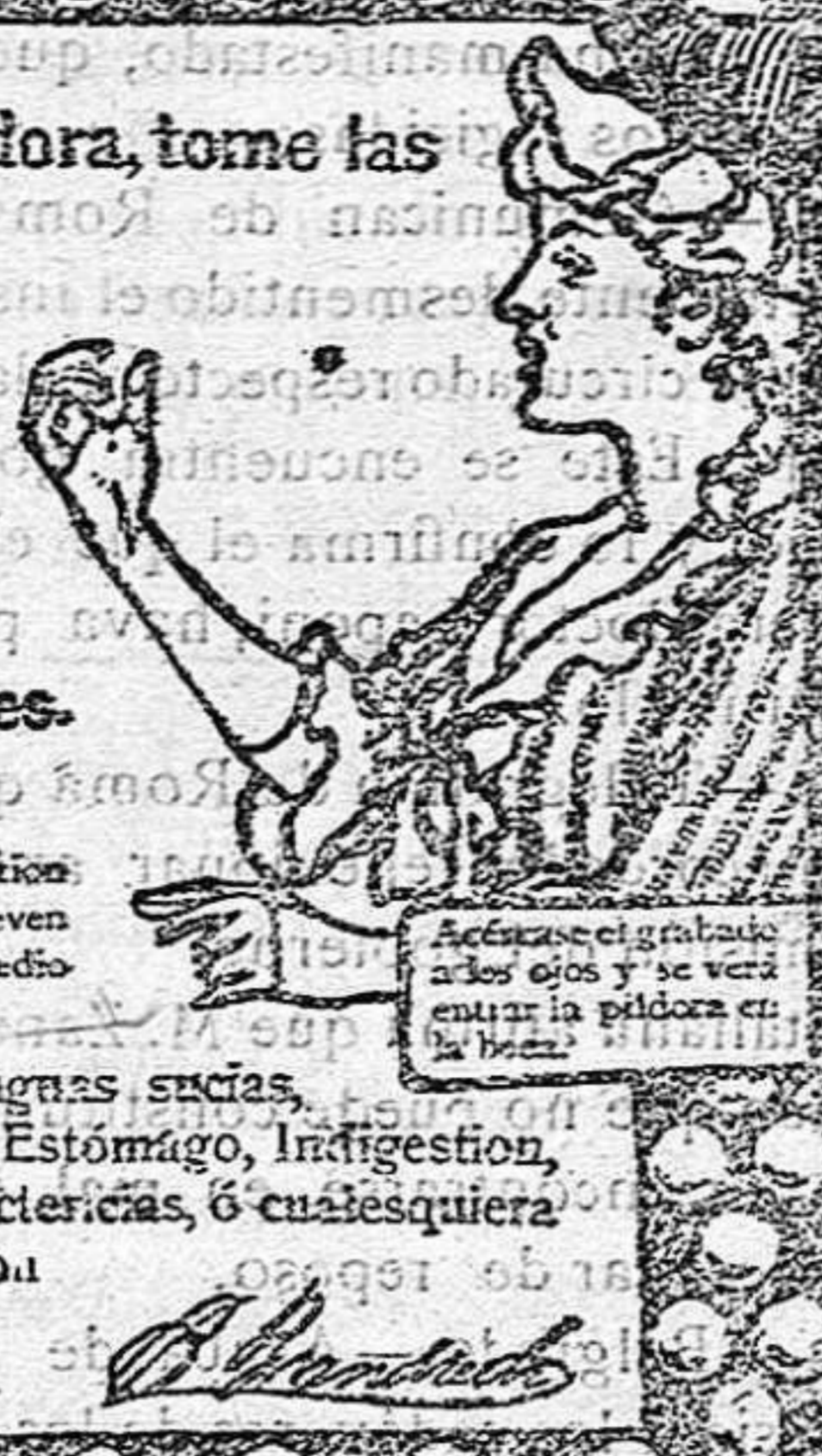
PILDORAS BRANDRETH

Puramente Vegetales. Siempre eficaces.
Curan Estreñimientos crónicos.

Las Pildoras Brandreth purifican la sangre, corroboran la digestión y limpian el estómago e intestinos. Estimulan el hígado y remueven la bilis viciada y las secreciones corrompidas. Son un remedio tónico que regula, depura y fortalece todo el organismo.

Estreñimientos, Vértigos, Somnolencias, Lenguas sucias, Aliento fétido, Dolores de Cabeza, Dolores de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Enfermedades del Hígado, Jaquecas, Ictericas, o cualesquiera otras indisposiciones provenientes de condición impura de la sangre.

40 PILDORAS EN CADA CAJA
Únicos agentes en España S. URILICH & Co., BARCELONA.



Perchas de centro
NOVEDAD

GANGA

Servicios de cierre crómico
NOVEDAD

LA CASA SINTES LIQUIDA

Mesas para despachos.
Mesas para comedores.
Mesas para cafés y confiterías.
Mesas para centro de salas.
Mesas para todos servicios.

Camamas de nogal talladas.
Camamas viena curvadas y torneadas.
Camamas de hierro.
Camamas de campaña.
Cafres tigrera.

Sillas para salas.
Sillas para gabinete.
Sillas para cafés.
Sillas para comedor.
Sillas para despachos.

Sillas para niños.
Sillas para pianos.
Sillerías tapizadas.
Sillerías de rejilla.
Sillerías para gabinetes.

PARAGUEROS desde 3 duros.
ARMARIOS ROPEROS de todos estilos y precios para señoras y caballeros.
CÓNSOLAS AMERICANAS de salón.
SILLERÍAS DE VIENA muy bonitas.
LAVABOS cien distintos modelos y precios y muchísimos objetos que se enseñarán a quien tenga el gusto de honrarme con su visita.

CUADROS de todas clases
BUFETS comedor con mármol
ESPEJOS una infinidad

Buffet comedor tallado y con mármol; seis sillas asiento labrado; Mesa comedor y mantel, y seis cuadros comedor

TODO POR 25 DUROS

No gasten un céntimo sin antes visitar la casa

J. SINTES MERCADAL

PLAZA PRÍNCIPE, 6.—MAHON

JUAN TICOULAT

CIRUJANO-DENTISTA

Especialista en las enfermedades de la boca.—Operaciones sin dolor.—Empastes y orificaciones.—Dentaduras nuevo sistema.

Precios económicos.

CALLE DOLORES, 23.—CIUDADELA.

Alcaldía de Ciudadela

En el Concurso de ganado menorquin y en las Carreras que para su fomento, tendrán lugar respectivamente en esta Ciudad durante los días 12 y 13 de Septiembre próximo, se adjudicarán los siguientes premios:

CARRERAS	
JACAS	PTAS. 50
MULOS.	» 75
POTROS	» 125
CABALLOS.	» 250

Al mismo tiempo habrá un premio extraordinario para caballos, cuyo importe será lo que se recaude por suscripción pública.

Serán considerados Jacas los caballos que hayan cumplido 4 años y cuya talla no exceda de 1'30 metro.

Todas las caballerías deberán usar silla y bocado, debiendo sujetarse a una inspección antes de entrar en el Coso.

El juez de salida ordenará las caballerías en línea recta, no permitiéndose en ningún caso exidas ó salidas falsas.

CONCURSO DE GANADO

- CABALLO SEMENTAL.—YEGUA DE VIENTRE.
- GARANÓN.—BURRA DE VIENTRE.
- VERRACO.—MARRANA.
- MACHO CABRIO.—CABRA.
- POTRO ó POTRANCA.
- YUNTA DE BUEYES.
- YUNTA DE MULOS ó MULA.

Los programas y demás condiciones de las Carreras y del Concurso e importe de los premios se anunciarán con la debida oportunidad para conocimiento del público.

Ciudadela, 20 de Junio de 1903.
El Alcalde, *Joaquín Comella*.

Alcaldía de Ciudadela

CÉDULAS PERSONALES

El día 30 del actual, termina el plazo voluntario para la adquisición de cédulas personales correspondientes al corriente año. Lo que se hace público para que llegue a conocimiento de las personas que están obligadas a proveerse de este documento, advirtiéndole que transcurrido este plazo se formará la lista de morosos y se entregará al Recaudador de dicho Impuesto para proceder contra los mismos por la vía de apremio, conforme dispone la Instrucción del Ramo.

Ciudadela, 18 Junio de 1903.
El Alcalde, *Joaquín Comella*.

Ayuntamiento de Ciudadela

Formados los apéndice al Amillaramiento de la riqueza Territorial y Urbana de este término municipal que han de servir de base a los repartimientos de la contribución territorial para el año próximo de 1904, se hallan de manifiesto al público a efectos de reclamación en la Secretaría de este Ayuntamiento por término de 15 días, transcurrido dicho plazo ninguna será atendida.

Ciudadela, 12 de Junio de 1903.
El Alcalde, *Joaquín Comella*.